



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 24/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 09.07.2024



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad. **Se inició a las 8:00 a.m.** Fue Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMAN
 PROF. AQUILES SALAS
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 Prof^a. IVÁN MACHADO (E)
 PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 COORDINADOR DE POST GRADO
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
 PROF. HUNIADES URBINA
 PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
 PROF^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
 PROF. SIMÓN AMARO
 PROF. HÉCTOR MARCANO
 PROF^a. INGRIST ALEMAN

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 PROF. ENRIQUE VERA
 PROF. JUAN MUÑOZ
 PROF. JOEL OSORIO
 Prof^a. MÓNICA GALINDO (E)
 Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. DE SALUD PÚBLICA
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. DE BIOANÁLISIS
 ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Prof^a. ZURY DOMÍNGUEZ
 PROF. NELSON ARVELO
 Prof^a. MERCEDES ZABALETA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
 INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
 INST. DE INMUNOLOGÍA

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 23/2024 DEL 02/07/2024. APROBADA****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.****El Profesor Mario Patiño informo:**

1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 03/07/2024.
 - El CU aprobó en segunda discusión el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LA UCV. (Documento anexo)
 - El CU aprobó la modificación de la estructura organizativa de la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, con el AVAL TÉCNICO de la Lic. DODANI HERNÁNDEZ, Directora de Planificación y Presupuesto.
NOTA: Los Programas Amazonas y Delta, adscritos a esta Dirección y que están actualmente inactivos, de entrar en funcionamiento se organizarán como Comisiones y no como Departamentos como los Programas Nueva Esparta y Miranda.
 - El CU aprobó **cambio de adscripción** del Programa de Cooperación INTERFACULTADES - PCI a la Dirección de Desarrollo Curricular con el **nivel de Departamento**.
 - El CU conoció de la DESIGNACIÓN de la Profa. **XIOMARA GARCÍA PALMA**, como **JEFE DE DEPARTAMENTO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERFACULTADES - PCI**, a partir del 25/06/2024.
 - El CU aprobó la ADJUDICACIÓN de las empresas INVERSIONES EYL312, C.A. y a la empresa INVERSIONES SOFIAN 2010, C. A. bajo la modalidad de CONCURSO ABIERTO para la adquisición de PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA OFICINA, PULPA DE MADERA PAPEL Y CARTÓN Y PRODUCTOS PLÁSTICOS para la Facultad de Medicina y sus Dependencias.
2. Martes 02/07/2024. Reunión con representantes del Hospital Universitario de Caracas (Dr. Luis Lira / Domingo Khan) y el Dr. Antonio Paris (Representante Profesorial ante el Consejo Universitario, con la finalidad de avanzar en los mecanismos para atender en el HUC/UCV al profesorado de la UCV y familiares que tengan la cobertura de SAMHOI. Se acuerda una próxima reunión con la participación de la directiva de la APUCV para concretar la firma de la carta de intención.
3. Martes 02/07/2024. Reunión con la Lic. Mayra Cuevas, directora de la empresa EVENTOS VIP, que participo en el intento fallido de organización del Congreso de la Facultad de Medicina UCV 2024, con la finalidad de aclarar los fundamentos del cobro de honorarios en un evento suspendido por inviable económicamente. La reunión culminó sin alcanzar acuerdos.
4. Martes 02/07/2024. Reunión con representantes estudiantiles de las Escuelas Razetti, Salud Publica y ante el Consejo de la Facultad (María Fernanda Hernández), para analizar la posición del estudiantado, con base a una encuesta realizada, ante la propuesta de actualización de la Tabla de Aranceles por servicios administrativos propuesta por el Núcleo de Decanos. ACUERDO: Presentar la próxima reunión los montos por aranceles sugeridos por los estudiantes.
5. Jueves 04/07/2024. Representación de la Facultad en compañía del Dr. José R. García R, (Coordinación de Postgrado), en el Acto Protocolar de Instalación del Quincuagésimo Cuarto Congreso Venezolano de cardiología y en conmemoración de la septuagésima aniversario de la Sociedad Venezolana de Cardiología.
6. Viernes 05/07/2024. Se acompañó la Carrera Caminata realizada en el Marco del VII Congreso de la Escuela de Bioanálisis UCV Rafael Rangel” y su Septuagésimo Quinto aniversario, con una nutrida participación de miembros de la comunidad académica de la Facultad y público general.
7. Se informa que entre el 10 y el 13 de julio 2024, estaré participando en diversas actividades del XXIX Congreso Venezolano de Medicina Interna y VII Congreso de la Escuela de Bioanálisis “Rafael Rangel” de la Facultad de Medicina UCV, en mi ausencia la Profesora Ingrist Alemán asumirá las funciones del Decano.
8. El próximo jueves 11/07/2024, se realizará el acto protocolar de incorporación del Profesor Dr. José Luis Cevallos (miembro de nuestra Facultad), como Individuo de Número en el Sillón XXIX, de la Academia

Nacional de Medicina. Se le hará llegar un oficio con la felicitación y el reconocimiento en nombre del Consejo de la Facultad.

9. Se informa que se publicó el nuevo número de la Revista de la Facultad de Medicina (Vol. 47 # 22024). Se expresa el reconocimiento a la editora Prof. Celsy Hernández.
10. Se recuerda la información aportada por la Profesora Ítala Lippo, sobre la postulación a la Orden Francisco De Venanzi. Reconocimiento que se entrega el mes de marzo de cada año.
11. Se solicita para esta semana (12/07/2024), la presentación de los informes de las respectivas Comisiones de Sustanciación encargadas del proceso de selección y postulación de los nuevos Jefes de Catedra y Departamento de las seis (6) Escuelas. Se tiene previsto formalizar las postulaciones ante el Consejo Universitario, en la sesión del Consejo de la Facultad del martes 16/07/2024.
12. Se solicita para la próxima semana, con fecha tope el viernes 19/07/2024, el inventario de necesidades de personal docente de las Cátedras y Secciones de Investigación de la Escuelas e Institutos de la Facultad, para proceder a hacer la convocatoria a los Profesores Invitados.
13. Se requiere el compromiso de los Directores para la promoción del Proyecto de apoyo al ascenso en el Escalafón Universitario, presentado por la Coordinación Académica, y la puesta a disponibilidad de un vínculo para que los profesores puedan reportar si tienen algún problema administrativo o académico con algún trámite - <https://forms.gle/PNEYH6UMr9g5XSAm>

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Profesora Ingrist Aleman NO consigno informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO consigno informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

El Profesor Ivan Machado Coordinador Encargado de Extensión NO presento informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO consigno informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Marco Álvarez informó:

- 1.-La coordinación de investigación reitera una vez más y por esta última oportunidad, el compromiso con la cita que tendremos los días 15 y 16 de julio en la Feria de Investigación Universitaria promovida desde el Vicerrectorado Académico. Ya, desde el día lunes 15 a partir de las dos de la tarde se podrán ir colocando los respectivos contenidos en los Stand de las diferentes Escuelas e Institutos de la Facultad de Medicina.
- 2.- La coordinación de investigación desea informar que, una vez cerrado el plazo de recepción de los artículos de los grupos de investigadores que han manifestado participar en los premios "Vargas y Razetti", quedaron registrados 2 artículos para el premio Vargas y 8 artículos para el Razetti. Se hace entrega al ciudadano decano la solicitud para el nombramiento de ellos posibles jurados por el consejo de facultad. Así mismo se informa que quedaron registrados tres postulaciones para el premio "Dr. Edmundo Vallecalle".
- 3.-La coordinación de investigación desea informar que desde la Dirección de Planificación y Presupuesto fue expresado el reconocimiento a la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina por su responsabilidad y eficiencia en la entrega de la información solicitada por esta dependencia, referida a las metas físicas vinculadas con la dinámica de la actividad científica-tecnológica de la Facultad de Medicina. Renglón con una mora de más de 10 años sin los reportes requeridos. Este reconocimiento, va extendido a todas las dependencias que atendieron el llamado de la coordinación y que hoy se refleja su importancia para la Facultad, como un ejemplo de la reconstrucción del tejido institucional promovida por la nueva gestión decanal.
- 4.- En reunión sostenida con la compañía BioSouth Tech, se acordó una presentación formal para la presentación de la propuesta que la mencionada empresa desea ofrecer a la Facultad de Medicina. Fecha probable, 16 de septiembre del corriente 2024.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joane Salas no estuvo presente durante esta sesión de Consejo de Facultad.

MOTIVO. Reunión con Vicerrectorado Académico

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. El martes 09 de julio, iniciaron las grabaciones de los contenidos establecidos en el Curso de Metodología de la Investigación, que corresponden a las Profesoras Maritza Padrón y Josefa Orfila. Como se informó en sesión anterior, este curso fue diseñado conjuntamente con la Coordinación de Estudios de Postgrado.
2. El jueves pasado 04 de julio, se presentó la tesis Doctoral del CENDES: Transición energética y desarrollo sostenible en países de economía extractiva. ¿Un proceso viable?

PUNTO No.4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez informó:

1. Instalación de la Comisión de Investigación de la ELR, quedo conformada de la siguiente manera:

- Coordinador: Prof.: Alejandro Risquez
- Unidad de Logística: Profes.: José Ayala y Alberto García
- Unidad de Proyectos: Prof. Rafael Cortes y Profa.: Rosalba Urosa

Comenzaron a planificar su participación en la feria de Investigación a iniciarse el próximo lunes 15

2. Asistencia el día 5 de julio, a la caminata del 75 aniversario de la Escuela de Bioanálisis, junto con las autoridades de la facultad 3. Se espera culminar el próximo viernes la revisión de credenciales para aspirantes a Jefes de Departamentos y Cátedras de la Escuela Razetti.

PUNTO No. 4.2: Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Enrique Vera informó:

- El Martes 02 julio participamos en el Programa de Formación del internado rotatorio con la Conferencia "Principios de Electrocardiografía".
- El miércoles 03 se llevaron a cabo, como parte de las actividades permanentes de la Comisión de Currículo, asesorías dirigidas a Profesores de Inmunología, Medicina Interna y Salud Pública sobre el Rediseño Curricular.
- El Jueves 04 de julio en el LIV Congreso Venezolano de Cardiología, en el marco del Simposio de la Sociedad Suramericana de Cardiología participamos con la Conferencia "Descifrando el Código de la HTA secundaria: un viaje hacia su diagnóstico".
- El viernes 5 de julio participamos en la Caminata 3k del VII Congreso de la Escuela de Bioanálisis.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Juan Muñoz NO consigno informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio NO consigno informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis

La Profesora Juvic Goncalves informó:

1. El día 5.7.2024, en el marco del 75 Aniversario de la Escuela de Bioanálisis Dr. Rafael Rangel, realizó la caminata 3K /carrera 5K felicitamos a todos los que participaron y a los ganadores. Igualmente, los invitamos al VII Congreso de la Escuela de Bioanálisis-UCV 2024 y a las actividades culturales, los días 11 al 13 de julio del 2024 en el Gran Hotel Meliá Caracas y la actividad cultural Tu Arte -UCV, a realizarse en la Plaza Cubierta del Rectorado, el 19.07.2024, desde las 2:30 p.m. Estas actividades no tendrán costo para ningún integrante del Consejo de Facultad, sin embargo, es importante realizar la inscripción para efectos de logística. Terceras personas deberán formalizar su inscripción de manera paga a través del enlace que encontrarán en la cuenta de Instagram @esc.bioanalisisucv.
2. El 08.07.24, se realizó en la escuela en horas de la mañana, una jornada de carnetización, sin la incorporación de los nuevos ingresos por encontrarnos en periodo inter- semestre.
3. Continuamos en la última semana de cierre administrativo del semestre Seg-2023, y preparándonos para el periodo de inscripción de la próxima semana.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

La Profesora Carmen Zulay Verdy informó:

El viernes 05 de julio participó en la caminata/carrera por la celebración de los 75 años de la escuela de Bioanálisis.

El sábado 06 se asistió al concierto de grado de la profesora Jocelyn Lezama, del orfeón universitario en nuestra Escuela de Enfermería.

Quiero invitar a todos los Directores hacer uso de la Unidad de atención psicológica de la facultad, pues con carácter de urgencia fue atendido un estudiante nuestro quien probablemente por un núcleo psicótico abrió un proceso durante la clase de Esquizofrenia y ya está medicado gracias a la atención brindada.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo.**

El Profesor Nelson Arvelo no estuvo presente durante esta sesión de Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental.

La Profesora Zury Domínguez NO consigno informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical.

La Profesora Belkysyole Alarcón de Noya no estuvo presente durante esta sesión de Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico.

La Profesora Fanny Cedeño no estuvo presente durante esta sesión de Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena no estuvo presente durante esta sesión de Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina.

La Profesora Noris Rodríguez no estuvo presente durante esta sesión de Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología.

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

1. Seminario de Inmunopatología: Síndrome de ASIA (02 DE JULIO).
2. Presentación de caso clínico con discusión docente: Un caso de Dermatomiositis en niño, presentado por residentes del Postgrado de Inmunología Clínica del hospital Militar "Dr. Carlos Arvelo".
3. Las consultas de Alergias, Enfermedades Autoinmunes e Inmunodeficiencias primarias y secundarias se llevaron a cabo sin inconvenientes.
4. La atención al paciente en el servicio de laboratorio funcionando sin problemas.
5. Proyectos de investigación avanzando en su estudio.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, EGRESADOS Y ESTUDIANTILES:**PUNTO No. 6.1: Representante Profesoral.****El Profesor Huniades Urbina informa:**

1. En base a su propuesta de Educación Médica Continua.

Realizo el 6 de julio, un Taller sobre Hemocultivos: realizado en CEPROARAGUA, Maracay en conjunto Colegio de Bioanalista Aragua-Academia Nacional de Medicina-UCV

2. Realizando Presencia en Medios de Comunicación como invitado para otorgar información o disertando sobre temas relevantes en el ámbito de la salud.

Crónica 1	Yandris Saldivia
Post Cast	Sophia Behrens
Globovisión	Shia Bertoni
Unión Radio	Del Valle Canelón
Talcual.com	Anny Jiménez
88.1 FM	Ana Virginia Escobar

PUNTO No. 6.2: Representante de los Egresados

La Representación de los Egresados no estuvo presente durante esta sesión de Consejo de Facultad.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil

La Representación Estudiantil no estuvo presente durante esta sesión de Consejo de Facultad.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° CU.2024-0907 de fecha 19.06.24, emitido por Corina Aristimuño, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en la sesión ordinaria del día miércoles 19.06.24, **aprobó la designación** de la Abg. **Patricia Araujo Vargas**, C.I. **10.533.399**, en el **cargo de Auditor Interno (E)** de la Universidad Central de Venezuela, **a partir del 19.06.24, durante el lapso que dure el procedimiento de convocatoria del concurso público para la selección del nuevo Auditor Interno de esta Casa de Estudios**, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Unidad de Auditoría Interna de la UCV, en concordancia con el Reglamento sobre los concursos Públicos para la designación de los Contralores Distritales y Municipales, y de los Titulares de las Unidades de Auditoría Interna de los Órganos del Poder Público Nacional, Estadal, Distrital Y Municipal y sus entes descentralizados.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.2 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° CU.2024-0921 de fecha 19.06.24, emitido por Corina Aristimuño Secretaria de la UCV, informando que el Consejo universitario en la sesión ordinaria del día miércoles 19.06.24, conoció el contenido del oficio N° 253-2024 de fecha 12.06.24, en el cual se **aprobó la prórroga por dos (2) años más**, de la **Resolución N° 328 vencida el 19.06.23**, contentiva de las **"MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS ESTUDIANTES DE POSTGRADO QUE HAYAN EXCEDIDO EL LAPSO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG), TRABAJO DE GRADO (TG) O TESIS DOCTORAL (TD)"**.

Las razones de la prórroga por dos (2) más, **obedece a que el año 2020 fue prácticamente perdido en virtud de la suspensión de actividades docentes y administrativas en el UCV**, a causa de la declaración de la Pandemia del COVID 19 a nivel mundial.

DECISIÓN:

Compartir esta información con los Directores y Coordinadores de los diferentes Programas de Postgrado de la Facultad y en los espacios Digitales de la Facultad, indicando el lapso que comprende la prórroga desde el 19.06.23 hasta 19.06.25.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO - SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.3 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° 226/2024 de fecha 28.06.24, emitido por el Prof. Enrique Vera, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que, durante el proceso de inscripción en dicha escuela, en las fechas martes 25, miércoles 26, jueves 27, y viernes 28.06.24, fueron recibidos por parte del **personal adscrito a su departamento 114 Bauchers de transferencias a la cuenta de Facultad de Medicina UCV**.

Asimismo, aprovecha la oportunidad de agradecer el apoyo brindado para llevar el proceso de inscripción en esta escuela

DECISIÓN:

En cuenta.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.4 CF24/2024****09.07.2024**

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Oficio N° ED-0340/2024 de fecha 01-07-2024, emitido por el consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su sesión ordinaria N°13/2024 de fecha 27.06.24, conoció el oficio suscrito por la Doctora Indira Centeno, Jefe del **Departamento de Obstetricia y Ginecología**, en cuyo texto informa **cronograma de vacaciones** correspondiente al periodo 2024 de los docentes adscritos a las Cátedras: Obstetricia "A" y Ginecología del Hospital Universitario de Caracas. A continuación, se presenta Cronograma:

CÁTEDRA DE OBSTETRICIA "A"			
DOCENTE	C.I	DESDE	HASTA
Aleydah Salazar	11.925.327	31/07/2024	13/09/24
Rafael Cortés	16.030.093	31/07/2024	13/09/24
Bahilda Martínez	5.541.184	02/08/2024	23/09/2024
Onleda Brencio	7.128.927	02/08/2024	23/09/2024
Adriana Quintero	10.504.605	02/08/2024	23/09/2024

CÁTEDRA DE GINECOLOGÍA			
DOCENTE	C.I	DESDE	HASTA
Indira Centeno	8.333.203	31/07/2024	13/09/24
Andrés Lemmo	9.878.685	31/07/2024	13/09/24
Vanessa Díaz	15.517.793	31/07/2024	13/09/24
Paulina Cortiñas	6.972.505	31/07/2024	13/09/24
Iván Rodríguez	6.979.356	02/08/2024	23/09/2024
Lina Figuera	6.888.045	02/08/2024	23/09/2024
Fanny Toro	13.872.720	02/08/2024	23/09/2024
José Cordero	21.024.862	02/08/2024	23/09/2024
Jennifer Visconti	14.363.782	Permiso NO Remunerado: 01/03/24 al 31/08/24	

DECISIÓN:

En cuenta.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO - SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.5 CF24/2024

09.07.2024

Oficio N° ED-0339/2024 de fecha 01-07-2024, emitido por el consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su sesión ordinaria N°13/2024 de fecha 27.06.24, en donde se procede a la **JURAMENTACIÓN de los Miembros del Comité Ejecutivo de la Unidad de Investigación** de la de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", electos el día 06/06/24, que se mantendrán en funciones durante el periodo 2024-2026. Este Comité está conformado por los Profesores:

Miembros del Comité Ejecutivo de la Unidad de Investigación Escuela de Medicina "Luis Razetti"	
1	Alejandro Risquez
2	José Rolando Ayala
3	Rafael Cortes
4	Alberto García
5	Rosalva Urosa

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN - SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.6 CF24/2024

09.07.2024

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Se recibe en Secretaría de Consejo de Facultad en fecha 08.07.2024 comunicación S/N emitido por la Coordinadora Académica del Consejo de Facultad mostrando resultados de las Sub Comisión de Substanciación de las siguientes Escuelas: Nutrición y Dietética, Enfermería y Salud Pública, donde se presentan los resultados obtenidos en los concursos de Jefes de Departamentos y Cátedras que definen la estructura de estas Escuelas.

Escuela de Nutrición:

Departamento	Jefe de Departamento	Jefe de Cátedra
Ciencias Básicas	1 Postulado – 1 Ganador	3 Postulados – 3 Ganadores
Ciencias de la Nutrición	Sin postulación	2 Postulados – 2 Ganadores
Salud Pública	Sin postulación	1 Postulado – 1 Ganador
Ciencias Sociales y Económicas	Sin postulación	1 Postulado -1 Ganador

Escuela de Enfermería:

Departamento	Jefe de Departamento	Jefe de Cátedra
Ciencias Básicas	Sin postulación	2 Postulados – 2 Ganadores
Clínica	1 Postulado – 1 Ganador	8 Postulados – 8 Ganadores
Ética	1 Postulado – 1 Ganador	2 Postulados – 2 Ganadores
Comunitaria	1 Postulado – 1 Ganador	5 Postulados – 5 Ganadores
Apoyo Académico	1 Postulado – 1 Ganador	Sin postulación

Escuela de Salud Pública:

Departamento	Jefe de Departamento	Jefe de Cátedra
Ciencias Básicas	1 Postulado – 1 Ganador	Sin postulación
Movimiento y Ocupación Humana	1 Postulado – 1 Ganador	3 Postulados – 3 Ganadores
Tecnología y Diagnóstico	Sin postulación	1 Postulado – 1 Ganador
Salud Pública	1 Postulado – 1 Ganador	1 Postulado – 1 Ganador
Salud Ambiental	1 Postulado – 1 Ganador	Sin postulación

DECISIÓN:

Iniciar trámites correspondientes de estas Escuelas para enviar información a Consejo Universitario.

COORDINACIÓN ACADÉMICA - SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.1 CF24/2024

09.07.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

INSTITUTO DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

PÉREZ BELLO, JONÁS DAVID

CÉDULA DE IDENTIDAD:

21.470.195

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:

MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:

SECCIÓN DE BIOTERIO

POSTGRADO:

MEDIDA DE EXCEPCIÓN (4to. NIVEL)

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.32.01.05.00, identificado con el IDAC 34288.

DECISIÓN:

- ♦ Aprobar y tramitar con medida de excepción mientras completa sus estudios de 4to. nivel, el nombramiento del Profesor: Pérez Bello Jonás David (Recurrente). Desde 09.07.24

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.2 CF24/2024**09.07.2024**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- POSTGRADO:

GUILLARTE ACOSTA, MARIBEL COROMOTO
13.114.565
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.00.00 identificado con el IDAC **34361**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Guillarte Acosta Maribel Coromoto (Recurrente). Desde 09.07.24

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.3 CF24/2024****09.07.2024**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- POSTGRADO:

ROMERO MARCANO, ROBERTO RICARDO
5.970.301
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
SALUD PÚBLICA
GASTROENTEROLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00 identificado con el IDAC **34359**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Romero Marcano Roberto Ricardo (Recurrente). Desde 09.07.24

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.4 CF24/2024****09.07.2024**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- POSTGRADO:

BOLÍVAR RODRÍGUEZ, MARIÁNGELES TRINIDAD
14.519.303
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO COMPLETO
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
Ms PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.03.00, identificado con el IDAC **25683**.

DECISIÓN:

- ◆ Aprobar y tramitar con medida de excepción mientras completa sus estudios de 4to. nivel, el nombramiento de la Profesora: Bolívar Rodríguez, Mariángeles Trinidad (Recurrente). Desde 09.07.24

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.5 CF24/2024**09.07.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PINTO LÓPEZ ANDREA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	23.409.575
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.03.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.04.00, identificado con el IDAC **29807**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Pinto López Andrea por el lapso 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Verificar con la Escuela si la Profª. está realizando estudios de 4to. Nivel.
- ◆ Abrir Concurso de Oposición

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.6 CF24/2024****09.07.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MERCADO MEJÍAS MARIANNY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	26.268.751
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	CURSANDO ESTUDIOS DE POSTGRADO
INGRESO:	07.11.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.04.00, identificado con el IDAC **23496**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Mercado Mejías Marianny por el lapso 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.7 CF24/2024****09.07.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MENDOZA MORENO EUMIR DANIEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.583.724
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CONOCIMIENTO CLÍNICO POR ÁREAS CRÍTICAS
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	CURSANDO ESTUDIOS DE POSTGRADO
INGRESO:	06.05.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.05.00, identificado con el IDAC **23921**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Mendoza Moreno Eumir Daniel por el lapso 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**CAMBIOS DE DEDICACIÓN. TRASLADOS:****TRASLADO CON PARTIDA Y PERSONA:****8.8 CF21/23****10.10.23**

Oficio N° ED-0308/2024 de fecha 30.05.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" mediante el cual informa sobre la **solicitud** de la Prof^a. **EMILIA DÍAZ**, C.I. **6.513.844**, Docente Titular, a Dedicación Exclusiva, quien solicita **TRASLADO** desde la **Cátedra de Fisiología Normal** (donde actualmente se desempeña) a la **Cátedra de Farmacología y Toxicología**. *Motivo:* situación personal.

Solicita este traslado para continuar con el cumplimiento de sus labores docentes y de investigación.

Se confirma la **disponibilidad presupuestaria existe y es recurrente**, el cargo está ubicado en la Unidad Ejecutora **09.10.04.01.00** con el **IDAC 23422**.

1. Este Traslado cuenta con el aval del Jefe de la Cátedra de Farmacología y Toxicología.
2. Este Traslado fue revisado y verificado por Recurso Humanos y Presupuesto.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de Traslado de la Profesora Emilia Díaz con Partida y Persona a la Cátedra de Farmacología y Toxicología.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**CAMBIO DE DEDICACIÓN:****8.9 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio VRAD N° 0271-2024 de fecha 01.07.24, emitido por el Prof. José Balbino León, Vicerrector Administrativo, remitiendo la comunicación N° DPP-1394 de fecha 29.06.24, emanada de la Dirección de Planificación y Presupuesto, a través de la cual se autoriza la disponibilidad presupuestaria para el **CAMBIO DE DEDICACIÓN** de Tiempo Convencional (06 horas) a **Tiempo Completo** para la Prof^a. **TATIANA CAROLINA GIUSTI EHLERT**, C.I. **14.484.899**, docente con categoría Agregado, quien ha sido **designada al cargo de Sub – Directora de Desarrollo Curricular**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cambio de Dedicación a Tiempo Completo para la Prof^a. Tatiana Carolina Giusti Ehlert, quien ha sido designada al cargo de Sub – Directora de Desarrollo Curricular.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO****8.10 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° 207/2024 de fecha 01.07.24, emitido por la Prof^a. Juvic Goncalves. Directora de la Escuela de Bioanálisis-UCV, indicando que por acuerdo del consejo de escuela en su sesión 13-2024, de fecha 27.06.24, se acordó la tramitación de la **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo, ocupado temporalmente por el Prof. **ARTURO JESÚS GARBAN GODOY**, C.I. **6.860.641**, desde el año 2022, en la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela. Cuenta con IDAC 28341.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

YACELLI BUSTAMANTE (Asoc.)
 LUIS VÁSQUEZ (Asoc.)
 RICARDO RÍOS (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

MARIANO FERNÁNDEZ (Tít.)
 JENIFER CAMPOS (Asist.)
 MARÍA RITA AMELI (Asoc.)

TUTOR: Prof^a. JENIFER CAMPOS

COORDINADOR DEL JURADO: Prof.^a. YACELLI BUSTAMANTE (Asoc.)

REQUISITOS:

1. Título Universitario (expedido por una Universidad Venezolana o con revalida) de Licenciado en Bioanálisis, Licenciado en Matemática, Licenciado en Educación Mención Matemática, Licenciado en Estadística, Ingeniero.
2. Poseer Título de 4to nivel en áreas afines a la cátedra.
3. Constancia Deontológica.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo Bases del Concurso, Temario, Programa de Formación y Capacitación Docente, Tutor, Jurado Propuesto.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.03.00, identificado con el **IDAC 28341**.

DECISIÓN.
DIFERIDO CF25/2024

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.11 CF24/2024

09.07.2024

Oficio N° ED-0347/2024 de fecha 01.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su sesión ordinaria N°13/2024 de fecha 27.06.24, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente** Temporal /Instructor Contratado), a dedicación Tiempo Completo, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **MIRELYS CLAYRENNY RUIZ GUTIÉRREZ**, C.I. **12.488.477**. Fecha de Ingreso 01/01/2018, en la Cátedra de Anestesiología de esa Escuela. Cuenta con IDAC 16630.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

FLOR INIRIDA SOSA (Agreg-Jub.)
DANIEL JOSÉ SÁNCHEZ (Agreg)
OSWALDO VELÁSQUEZ (Agreg-Jub.)

SUPLENTE Profesores:

GUSTAVO BENITEZ (Tít.)
MIGUEL VASALLO (Asoc.)
ELÍAS NAKHAL (Asist.)

TUTOR: Prof^a. GLORIA CARRILLO

BASES:

1. Título Médico Cirujano o doctor en Ciencias médicas de una Universidad del país o cualquier otra de reconocida trayectoria (título revalidado).
2. Título de Especialista en Anestesiología. De una universidad reconocida. Mínimo 3 años de experiencia

REQUISITOS:

1. Tener aprobados estudios de 4° Nivel académico (Copia del o los títulos)
2. Copia de Inscripción en el Colegio de Médico respectivo.
3. Copia de la Solvencia y Carta Deontológica del Colegio de Profesionales respectivo.
4. Copia de Declaración Jurada de Cargos (Art. 16).
5. Resumen del Currículo Vitae (soportes).
6. Copia de la Cedula de Identidad, legible y ampliada.

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo Bases y Requisitos del Concurso, Temario, Programa de Formación y Capacitación Docente, Tutor, Jurado Propuesto y la Síntesis Curricular.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.10.00, identificado con el **IDAC 16630**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

FLOR INIRIDA SOSA (Agreg-Jub.)
DANIEL JOSÉ SÁNCHEZ (Agreg.)
OSWALDO VELÁSQUEZ (Agreg-Jub.)

SUPLENTE Profesores:

GUSTAVO BENITEZ (Tít.)
MIGUEL VASALLO (Asoc.)
WILLIAMS SANCHEZ (Agreg.)

2. Aprobar y tramitar apertura del concurso en la Cátedra de Clínica Anestesiológica.
3. Ratificar como Tutor a la Prof^a. Gloria Carrillo.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTO DEL TRABAJO DE ASCENSO:

8.12 CF24/2024

09.07.2024

Se recibe en Secretaria del Consejo de Facultad el día 04.07.24 un Oficio ED-0352/2024 de fecha 03/07/24, emitido por el Profesor Williams Sánchez docente de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y coordinador del jurado, donde anexa el **Veredicto del Trabajo de Ascenso a la Categoría de Agregado** bajo la modalidad de artículos publicados en libros o revistas, del Profesor **RAFAEL ERNESTO RODRÍGUEZ VILORIA**, C.I. **7.007.063** adscrito a la Cátedra de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", realizado el 14.06.2024. Se deja constancia que se revisaron TRES (03) publicaciones en las cuales aparece como autor principal:

1. Eficacia del Parche Hemático Transvaginal Endocervical Autólogo en Ruptura Prematura de Membranas Pretermino, Cervical Autólogo. Rev. Ginecolo Venez 2015; 75(4), 225-231.
2. Parche Hemático Transvaginal Endocervical Autólogo como Tratamiento en Ruptura Prematura de Membranas Pretermino con cerclaje. Rev. Latin. Perinat.2016.19 (4); 256.
3. Ruptura Prematura de Membranas Ovulares. Revista Digital de Postgrado. Universidad Central de Venezuela.

Y que son requisitos para el ascenso a la categoría de AGREGADO según artículo 89 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la universidad Central de Venezuela.

Una vez leída las publicaciones y e informe de credenciales de mérito y actividades realizadas por el Profesor RAFAEL ERNESTO RODRÍGUEZ VILORIA, C.I. 7.007.063, el autor realizo la defensa en forma pública el 14.06.24, mediante resumen oral de su contenido, luego respondió **SATISFACTORIAMENTE** a las preguntas que se formularon.

Finalizada la defensa Pública el jurado decido por **UNANIMIDAD, el ADMITIRLO** en concordancia con los artículos 95,96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la universidad Central de Venezuela, sin hacerse solidario de las ideas expuesta por el autor, que se trata de un trabajo personal que significa aporte a la materia, de toda conformidad a lo pautado en el Artículos N°75 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar Veredicto del Trabajo de Ascenso a la Categoría de Agregado del Profesor Rafael Ernesto Rodríguez Viloria, C.I. 7.007.063 adscrito a la Escuela de Medicina "José María Vargas".
2. Tramitar ante Comisión Clasificadora Central.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN:

8.13 CF24/2024

09.07.2024

Se recibe en secretaria del consejo de facultad el día 03.07.24 un Oficio S/N de fecha 06.03.24, emitido por el Prof. Humberto Gutiérrez, docente de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", donde anexa el **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo**, en la Cátedra de Salud Pública, para el cual concurre la Prof^a. **SKARLY GARCÍA DE WAGNER**, C.I. **6.139.617**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Skarly García de Wagner.
3. Ratificar al Tutor Prof. Ángel Millán Cueto.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.14 CF24/2024

09.07.2024

Oficio CE-Nº 041/2024 de fecha 18.06.24, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, en su sesión Nº 09/24 de fecha 13.06.24, donde se recibe el **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **AMEIDA CAMPOS**, C.I. **6.377.420** Instructor por Concurso de la Cátedra de Alimentación Institucional, correspondiente al lapso comprendido del 15.02.23 al 15.08.23. Su Tutor el Prof. Joel Osorio, considera satisfactorias todas sus actividades. Se decide su aprobación y tramitar a Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Ameida Campos.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.15 CF24/2024

09.07.2024

Oficio CE-Nº 042/2024 de fecha 18.06.24, emitido por el Prof. Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, donde se recibe el **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **AMEIDA CAMPOS**, C.I. **6.377.420** Instructor por Concurso de la Cátedra de Alimentación Institucional, correspondiente al lapso comprendido del 16.08.23 al 15.02.24. Su Tutor el Prof. Joel Osorio, considera satisfactorias todas sus actividades. Se decide su aprobación y tramitar a Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Ameida Campos.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.16 CF24/2024

09.07.2024

Oficio Nº 232 de fecha 27.06.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en su sesión Nº 2145 de fecha 25/06/24, donde se recibe el **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **WLADIMIR VILLEGAS**, C.I. **18.084.451**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", correspondiente al lapso comprendido del 01.01.24 al 01.06.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades. Se decide su aprobación y tramitar a Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral del Profesor Wladimir Villegas.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.17 CF24/2024**09.07.2024**

Oficio N° 233 de fecha 27.06.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en su sesión N° 2145 de fecha 25/06/24, donde se recibe el **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **RAQUEL MENDOZA**, C.I. **18.815.396**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", correspondiente al lapso comprendido del 01.01.24 al 01.06.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades. Se decide su aprobación y tramitar a Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Profesora Raquel Mendoza.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.18 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° 234 de fecha 27.06.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en su sesión N° 2145 de fecha 25/06/24, donde se recibe el **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **GISELLE DURAN**, C.I. **18.141.286**. Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido del 01.01.24 al 01.06.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades. Se decide su aprobación y tramitar a Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profesora Giselle Duran.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.19 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° 235 de fecha 27.06.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en su sesión N° 2145 de fecha 25/06/24, donde se recibe el **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **YAZMÍN VELÁSQUEZ**, C.I. **12.506.763**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al lapso comprendido del 01.01.24 al 01.06.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades. Se decide su aprobación y tramitar a Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profesora Yazmín Velásquez.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.20 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° 236 de fecha 27.06.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en su sesión N° 2145 de fecha 25/06/24, donde se recibe el **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **LUIS FAGUNDES**, C.I. **15.567.708**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al lapso comprendido del 01.01.24 al 01.06.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades. Se decide su aprobación y tramitar a consejo de facultad

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral del Profesor Luis Fagundes.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.21 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° 237 de fecha 27.06.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en su sesión N° 2145 de fecha 25/06/24, donde se recibe el **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **MANUEL ESCORCIA**, C.I. **13.614.811**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología, correspondiente al lapso comprendido del 01.01.24 al 01.06.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades. Se decide su aprobación y tramitar a consejo de facultad

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral del Profesor Manuel Escorcia.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.22 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° 238 de fecha 27.06.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en su sesión N° 2145 de fecha 25/06/24, donde se recibe el **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **CARLOS MATUS**, C.I. **11.230.940**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al lapso comprendido del 01.01.24 al 01.06.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades. Se decide su aprobación y tramitar a consejo de facultad

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral del Profesor Carlos Matus.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****SOLICITUDES DE RETIROS Y REINCORPORACIONES:****8.23 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° 227/2024 de fecha 27.06.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", donde informa que el consejo de escuela en su sesión ordinaria n° 2145 de fecha 27.06.24 decidió la aprobación del **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera de Citotecnología de la Bra. **LIVIA A. ALMARO C.**, C.I. **26.122.749**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela y se decide tramitar ante consejo de facultad.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Citotecnología para la Bra. Livia A. Almaro C.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**8.24 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio C.E.- 097/2024 de fecha 03.07.24, emitido por el Prof. Juan Muñoz Gil, Director-Presidente del Consejo de Salud Pública, donde informa que el consejo de escuela en su sesión ordinaria n°12/23 de fecha 19.06.24 decidió la aprobación de **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera de LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA, de la Bra. **JARI GERALDINE PÉREZ RAMOS**, C.I. **29.861.479**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela y se decide tramitar ante consejo de facultad y se decide tramitar ante consejo de facultad.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, de la Bra. Jari Geraldine Pérez Ramos.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**8.25 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio C.E.- 098/2024 de fecha 03.07.24, emitido por el Prof. Juan Muñoz Gil, Director-Presidente del Consejo de Salud Pública, donde informa que el consejo de escuela en su sesión ordinaria n°12/23 de fecha 19.06.24 decidió la aprobación de **RETIRO TEMPORAL** de la Carrera de **LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL**, de la BRA. **STEPHANIE DE LOS ANGELES ROMERO PACHECO** C.I. **30.606.207**. Periodo lectivo 2022/2023. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela y se decide tramitar ante consejo de facultad.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Bra. Stephanie de los Ángeles Romero Pacheco.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

8.26 CF24/2024**09.07.2024**

Oficio C.E.- 098/2024 de fecha 03.07.24, emitido por el Prof. Juan Muñoz Gil, Director-Presidente del Consejo de Salud Pública, donde informa que el consejo de escuela en su sesión ordinaria n°12/23 de fecha 19.06.24 decidió la aprobación de **RETIRO TEMPORAL** de la Carrera de **LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA Y TERAPIA CARDIORESPIRATORIA** de la BRA. **MARQUEZ C, JAVIERLING M**, C.I. **29.766.641**. Periodo lectivo 2022/2023. Esta solicitud cuenta con el aval por el Consejo de Escuela y se decide tramitar ante consejo de facultad.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la carrera de Licenciatura en Tecnología Y Terapia Cardiorrespiratoria de la Bra. Márquez C, Javierling M.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**VEREDICTO DE CONCURSO DE PREPARADORES AD-HONOREM****8.27 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° 230/2024 de fecha 27.06.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" donde informa que el consejo de escuela en su sesión ordinaria n° 2145 de fecha 27.06.24 con anexo del **Veredicto del Concurso** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad dos (02) cargo de **Preparador Ad-Honorem, Cátedra de Fisiología** de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	DEFINITIVA
GRACI ROSARIO VALERIA	28.444.147	15 PTOS	18 PTOS	16,5 PTOS
LEITE NUÑEZ NATASHA	27.342.244	16 PTOS	17 PTOS	16,5 PTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Preparador Ad-Honorem, Cátedra de Fisiología aprobado por las Bachilleres: Graci Rosario Valeria y Leite Núñez Natasha.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.28 CF24/2024****09.07.2024**

Oficio N° ED-0342/2024 de fecha 01-07-2024, emitido por el consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su sesión ordinaria N°13/2024 de fecha 27.06.24, se aprueba la **SOLICITUD DE LA APERTURA** de los Concursos para **Preparador Ad-Honorem, Cátedra de Salud Pública** para el próximo Periodo académico 2022-02ª. Se decide tramitar ante consejo de facultad con la siguiente solicitud:

NIVEL	CARGOS
Salud Pública I	Ocho (8)
Salud Pública II	Ocho (8)
Salud Pública III	Cuatro(4)
Salud Pública IV Y V	Ocho (8)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Apertura del Concurso de Preparador Ad-Honorem, Cátedra de salud Pública para el próximo Periodo académico 2022-02ª.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, REVÁLIDAS:****8.29 CF23/2024****02.07.2024**

Se recibe en secretaria de Consejo de Facultad comunicación s/n de fecha 03.07.24 suscrita por la Coordinadora académica Profesora Ingrist Aleman, donde expone que en revisión realizada con la Comisión de Revalidad y

Equivalencia Central y representante de las sub comisiones de las Escuelas Medicinas, en concordancia con lo establecido en el **Reglamento** suscrito para otorgar **reválidas y equivalencias en las carreras adscritas a la Facultad de Medicina** de la UCV, se acuerda según reglamento establecer para validez de título en la carrera de Medicina, las siguientes materias Nacionales y Fundamentales:

ASIGNATURAS NACIONALES	ASIGNATURAS FUNDAMENTALES
Medicina Tropical	Obstetricia
Historia de la Medicina	Pediatría y Puericultura
Medicina Legal y Deontología	Clínica y Terapéutica Médica
Medicina Preventiva y Social	Clínica y Terapéutica Quirúrgica
Medicina del trabajo	Psiquiatría
	Patología General Y Fisiopatología
	Farmacología y Toxicología

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN ACADÉMICA - SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUD DE LEVANTAR MOCIÓN DE PUNTO:

8.30 CF23/2024

02.07.2024

Se recibe en secretaria de Consejo de Facultad comunicación s/n de fecha 01.06.24 suscrita por la Coordinadora académica Profesora Ingrist Aleman donde solicita **LEVANTAR MOCION del punto 8.10 CF12/2024 16.04.2024**, relativo al informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente al ciudadano (a) **AGUANA MONZON CARLOS DAVID**, C.I. **19.435.587**, quien es procedente de La Sabana - Colombia y solicita Validez de título para la Carrera de Medicina en la Universidad Central de Venezuela. **Motivo de la Moción omisión de unas Asignaturas Nacionales y Fundamentales.**

DECISIÓN:

Levantar Moción del punto *8.10 CF12/2024 16.04.2024*, relacionado con Reválida y Equivalencia perteneciente al ciudadano Aguana Monzón Carlos David, C.I. 19.435.587, procedente de La Universidad Sabana- Colombia.

COORDINACIÓN ACADÉMICA - SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, REVÁLIDAS: VALIDEZ DE TÍTULO:

8.31 CF23/2024

02.07.2024

Oficio N° 13258/2024 de fecha 01.07.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS de la Facultad de Medicina sobre las Materias Nacionales y Fundamentales que deberá presentar el Médico: **AGUANA MONZON CARLOS DAVID**, C.I. **19.435.587**, quien es procedente de la Universidad La Sabana- Colombia, para obtener la **VALIDEZ DE TÍTULO**, como MEDICO CIRUJANO suscrito por la Universidad Central de Venezuela.

Las asignaturas que deberá presentar para la Validez de Título son:

Asignaturas Nacionales: Medicina Tropical, Historia de la Medicina, Medicina Legal y Deontología
Medicina Preventiva y Social, Medicina del trabajo.

Asignaturas Fundamentales: Anatomía Normal I. Fisiología. Inmunología

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN ACADÉMICA - SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUD DE LEVANTAR MOCION DE PUNTO:

8.32 CF23/2024

02.07.2024

Se recibe en secretaria de Consejo de Facultad comunicación s/n de fecha 01.06.24 suscrita por la Coordinadora académica Profesora Ingrist Aleman donde solicita **LEVANTAR MOCION del punto 9.18 CF07/2024 05.03.2024**. Oficio No. OECS-CRYE 223/2024 de fecha 28.02.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Aleman,

Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente a la ciudadana **BARROSO DA SILVA ERIKA ALEXANDRA**, C.I. **24.636.381**, quien es procedente de la Sabana Colombia y solicita Validez de Título para la Carrera de Medicina en la UCV. **Motivo de la Moción omisión de unas Asignaturas Nacionales y Fundamentales.**

DECISIÓN:

Levantar Moción del punto *9.18. CF07/2024 05.03.2024*, relacionado con Reválida y Equivalencia perteneciente a la ciudadana Barroso Da Silva Erika Alexandra C.I. 24.636.381 procedente de La Universidad Sabana-Colombia.

COORDINACIÓN ACADÉMICA- SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, REVÁLIDAS: VALIDEZ DE TÍTULO:

8.33 CF23/2024

02.07.2024

Oficio N° 13256/2024 de fecha 01.07.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS de la Facultad de Medicina sobre las Materias Nacionales y Fundamentales que deberá presentar la Médico:

BARROSO DA SILVA ERIKA ALEXANDRA, C.I. **24.636.381**, quien es procedente de la Universidad La Sabana- Colombia, para obtener la **VALIDEZ DE TÍTULO**, como MEDICO CIRUJANO suscrito por la Universidad Central de Venezuela.

Las asignaturas que deberá presentar para la Validez de Título son:

Asignaturas Nacionales: Medicina Tropical, Historia de la Medicina, Medicina Legal y Deontología Medicina Preventiva y Social, Medicina del trabajo.

Asignaturas Fundamentales: Anatomía Normal I. Fisiología. Inmunología

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN ACADÉMICA- SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUD DE LEVANTAR MOCIÓN:

8.34 F23/2024

02.07.2024

Se recibe en secretaria de Consejo de Facultad comunicación s/n de fecha 01.06.24 suscrita por la Coordinadora académica Profesora Ingrist Aleman donde solicita **LEVANTAR MOCION 8.11 CF12/2024 16.04.2024**, Oficio N° OECS-CRYE 709/2024 de fecha 28.06.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS de la ESCUELA DE MEDICINA JOSÉ MARÍA VARGAS, referente a la solicitud de **VALIDEZ DE TÍTULO MÉDICA Y CIRUJANA** presentada por el ciudadano **HERRERA SIFONTES VERÓNICA**, C.I. **27.246.304**, quien es procedente de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia y solicita Validez de su Título como MÉDICO CIRUJANO suscrito por la Universidad Central de Venezuela. **Motivo de la Moción omisión de unas Asignaturas Nacionales y Fundamentales.**

DECISIÓN:

Levantar Moción del punto *8.11 CF12/2024 16.04.2024*, relacionado con Reválida y Equivalencia Perteneciente a la Ciudadana Herrera Sifontes Verónica. C.I. 27.246.304, quien es procedente de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

COORDINACIÓN ACADÉMICA- SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, REVÁLIDAS: VALIDEZ DE TÍTULO:

8.35 CF23/2024

02.07.2024

Oficio N° 13256/2024 de fecha 01.07.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la Facultad de Medicina sobre las Materias Nacionales y Fundamentales que deberá presentar la Médico Cirujana **HERRERA SIFONTES VERÓNICA**, C.I. **27.246.304**, quien es procedente de la Universidad la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, para obtener la **VALIDEZ DE TÍTULO**, como MEDICO CIRUJANO suscrito por la Universidad Central de Venezuela.

Las asignaturas que deberá presentar para la Validez de Título son:

Asignaturas Nacionales: Medicina Tropical, Historia de la Medicina, Medicina Legal y Deontología
Medicina Preventiva y Social, Medicina del trabajo.

Asignaturas Fundamentales: Parasitología. Fisiología. Fisiopatología

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN ACADÉMICA- SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUD DE LEVANTAR MOCIÓN:

8.36 CF23/2024

02.07.2024

Se recibe en secretaria de Consejo de Facultad comunicación s/n de fecha 01.06.24 suscrita por la Coordinadora académica Profesora Ingrist Aleman donde solicita **LEVANTAR MOCION** del Oficio N° OECS-CRYE **708/2024** de fecha 28.06.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS de la ESCUELA DE MEDICINA JOSÉ MARÍA VARGAS, referente a la solicitud de **VALIDEZ DE TÍTULO LICENCIADO EN MEDICINA** presentada por el ciudadano **ZAMORA RUIZ NOHELY**, C.I. **17.815.453**, quien es procedente de la Universidad Nuestra Señora de la Paz, Bolivia y solicita Validez de su Título como **MÉDICO CIRUJANO** suscrito por la Universidad Central de Venezuela. **Motivo de la Moción omisión de unas Asignaturas Nacionales y Fundamentales.**

Materias que deberá Presentar: Medicina Tropical, Historia De La Medicina, Medicina Legal y Deodontología, Medicina Preventiva y Social, Medicina Del Trabajo, Obstetricia, Pediatría y Puericultura, Clínica y Terapéutica Quirúrgica, Psiquiatría, Patología, General y Fisiopatología, Farmacología y Toxicología.

DECISIÓN:

Levantar Moción del punto *9.17 CF07/24 del 05.03.24* relacionado con Reválida y Equivalencia Perteneiente a la Ciudadana Zamora Ruiz Nohely, C.I. 17.815.453, quien es procedente de la Universidad Nuestra Señora de la Paz, Bolivia.

COORDINACIÓN ACADÉMICA- SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, REVÁLIDAS: VALIDEZ DE TÍTULO:

8.37 CF23/2024

02.07.2024

Oficio N° 13256/2024 de fecha 01.07.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS de la Facultad de Medicina sobre las Materias Nacionales y Fundamentales que deberá presentar la Licenciada en Medicina **ZAMORA RUIZ NOHELY**, C.I. **17.815.453**, quien es procedente de la UNIVERSIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, BOLIVIA, para obtener la **VALIDEZ DE TÍTULO**, como MEDICO CIRUJANO suscrito por la Universidad Central de Venezuela.

Las asignaturas que deberá presentar para la Validez de Título son:

Asignaturas Nacionales: Medicina Tropical, Historia de la Medicina, Medicina Legal y Deontología
Medicina Preventiva y Social, Medicina del trabajo.

Asignaturas Fundamentales: Parasitología. Fisiopatología

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN ACADÉMICA- SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

CAMBIO DE TUTOR:

9.1 CF24/2024

09.07.2024

Oficio N° 201-2024 de fecha 01.07.24, dirigido al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, emitido por la Profa. Juvic M. Goncalves C., en la oportunidad de informar que en acuerdo de consejo de escuela en su sesión 13-2024 de fecha 27.06.24 se acordó tramitar el **CAMBIO DE TUTOR**, para el profesor **JORGE ANDRÉS**

CHAKKAL C.I. 24.284.827, docente instructor por concurso adscrito a la Escuela de Bioanálisis-UCV, debido a la **RENUNCIA** de la Prof^a. ANAIBETH NESSI, se consideró avalar la postulación como **nuevo tutor** a la Profesora **JUVIC GONCALVES**, docente Titular de esta escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Profesora Juvic Goncalves como nuevo Tutor del profesor Jorge Andrés Chakkal C.I. 24.284.827.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.2 CF24/2024

09.07.2024

Oficio N° 202-2024 de fecha 01.07.24, dirigido al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, emitido por la Profa. Juvic M. Goncalves C., en la oportunidad de informar que en acuerdo de consejo de escuela en su sesión 13-2024 de fecha 27.06.24 se acordó tramitar el **CAMBIO DE TUTOR**, para la profesora **MARÍA CAROLINA ANTUNEZ MERCHAN C.I. 17.926.123**, docente instructor por concurso adscrita a la Escuela de Bioanálisis-UCV, debido a la **RENUNCIA** de la Prof^a. ANAIBETH NESSI, se consideró avalar la postulación como **nuevo tutor** a la Profesora **ANGELICA CASTRO**, docente Titular de esta escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Profesora Angélica Castro como nuevo Tutor de la profesora María Carolina Antúnez Merchán.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.3 CF24/2024

09.07.2024

Oficio N° 231/2024 de fecha 27.06.24, dirigido al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas" en su sesión N°2145 fecha 27.06.24 que en acuerdo del consejo de escuela se decide tramitar el **CAMBIO DE TUTOR**, para la profesora **EYIRDA MARTÍNEZ, C.I. 3.550.484**, docente instructor por concurso adscrita a la Cátedra de Clínica y Terapéutica "B", debido a la **jubilación** del tutor designado Profesor **LUIS BÁEZ**.

El jefe del Departamento Quirúrgico Prof. José Manuel De Abreu, propone como **nuevo tutor** al Profesor **ALFIERI LAROCCA** docente Asistente de esta escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del Profesor Alfieri Larocca, como nuevo Tutor de la profesora Eyirda Martínez.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.4 CF24/2024

09.07.2024

Oficio N° 203-2024 de fecha 01.07.24, dirigido al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, emitido por la Prof^a. Juvic M. Goncalves C., que en acuerdo de consejo de escuela en sus sesión 13-2024 de fecha 27.06.24 una vez evaluado y realizada la consulta pertinente se decidió tramitar el **NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO TUTOR** para lograr seguimiento del Programa de Formación y Capacitación del Prof. **MARCEL MEJIAS, C.I. 10.276.680**, quien resultó ganador del concurso de oposición para el cago de instructor a medio tiempo de la cátedra de Epidemiología y Administración Sanitaria, motivado a que el tutor designado está en condición de **jubilado fuera del país**. En tal sentido el consejo de Escuela decidió postular a la Profesora Ms. **Carmen Guzmán** como **POSIBLE TUTOR** del Prof. Marcel Mejías.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la profesora Carmen Guzmán como nuevo tutor del Prof. Marcel Mejías.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISO EXCEDENCIAS

9.5 CF24/2024

09.07.2024

Oficio N° ED-0346/2024 de fecha 01.07.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **SATURNINO FERNÁNDEZ, C.I. 8.382.421**, docente a tiempo completo adscrito a la Cátedra de Gastroenterología de esa Escuela, a partir del

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

04.07.24 hasta el 26.07.24.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para Prof. Saturnino Fernández, a partir del 04.07.24 hasta el 26.07.24.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

JUBILACIONES Y PENSIONES:

9.6 CF24/2024

09.07.2024

Oficio CJD-No. 192-2023-2023 de fecha 20.11.23, emitido por el Director de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, Mervin Ortega, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **ALCIDES JOSÉ RODRÍGUEZ SILVA**, C.I. **3.925.608**, docente adscrito a la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela "Luis Razetti" de esa Facultad, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. **La fecha efectiva es a partir del 24.06.24.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Alcides José Rodríguez Silva, C.I: 3.925.608.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.7 CF24/2024

09.07.2024

En secretaria del Consejo de Facultad se recibe comunicación s/n de fecha 27.0624 de parte de la Profesora Zury Domínguez, Directora del Instituto de Medicina Experimental, con la finalidad de elevar la consulta ante Consejo de Facultad de brindar la oportunidad de recibir **PASANTES DEL COLEGIO FE Y ALEGRÍA** que se forman como Técnico Medios en la Mención: Administración e Informática.

También se informa que la Coordinadora de Pasantías del **Colegio Fe y Alegría**, es la Profesora **Sandra Vivas**, quien está interesada en realizar contacto con la Facultad De Medicina para solicitar la oportunidad de **INCORPORAR PASANTES** a partir del mes de octubre para apoyar en las áreas de Administración e Informática.

DECISIÓN:

Realizar un contacto formal con Colegio Fe y Alegría. Para avanzar a la firma de una Carta de Intención entre la Facultad de Medicina UCV y esa institución.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA

10.1 CF24/2024

09.07.2024

Oficio N° SCG-142-2024 de fecha 14.06.24, emitido por la Prof^a. Mildred V. Longobardi, Coordinadora General-Secretaría – UCV, solicitando un **DERECHO DE PALABRA** para la Dra. **Corina Aristimuño**, Secretaria General de la UCV y su equipo directivo, Relacionado a intercambiar experiencias de las relaciones entre la Secretaría General y la Facultad de Medicina en el marco de la evaluación de las actividades realizadas en el primer año de gestión.

ANTECEDENTES: DIFERIDO CF23/2024

DECISIÓN:

Al cierre del Acta no se consignó del soporte del Derecho de Palabra de la Dra. Corina Aristimuño.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Agenda fue revisada el día jueves 11.07.24, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

INGRIST ALEMAN: Coordinadora Académica

SIMÓN AMARO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

LENYS ARIAS, Secretaria ante el Consejo de Facultad.

NINEL LUCENA, Jefe del Departamento de Recursos Humanos ante el Consejo de Facultad.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

La sesión finalizó a las 11:00 a.m.

MARIO J. PATIÑO TORRES

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMAN
 PROF. AQUILES SALAS
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 Prof^a. IVÁN MACHADO (E)
 PROF. JESÚS VELASQUEZ

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
 PROF. HUNIADES URBINA
 PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
 PROF^a. MÓNICA GALINDO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 PROF. ENRIQUE VERA
 PROF. JUAN MUÑOZ
 PROF. JOEL OSORIO
 Prof^a. MÓNICA GALINDO (E)
 Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Prof^a. ZURY DOMÍNGUEZ
 PROF. NELSON ARVELO
 Prof^a. MERCEDES ZABALETA

DECANO – DIRECTOR

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 COORDINADOR DE POST GRADO
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH
 PROF. SIMÓN AMARO
 PROF. HÉCTOR MARCANO
 PROF^a. INGRIST ALEMAN

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. DE SALUD PÚBLICA
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. DE BIOANÁLISIS
 ESC. DE ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
 INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
 INST. DE INMUNOLOGÍA

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad